



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

# PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2  
REGULARIZACIÓN

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :  
ALTO HOSPICIO

REGIÓN : PRIMERA

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO
062
FECHA
27/12/2016
ROL DE AVALÚO S.I.I
6262-10

F/1.2-P.O.M.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 023 DE FECHA 18/11/2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 097 de fecha 24/03/2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACIÓN ESCUELA DE LENGUAJE POR 45,51 M2 EN 2 PISOS  
(especificar)  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino #####  
N° #### Sitio N° ## Manz. ## localidad o loteo #####  
sector URBANO del plan seccional ALTO HOSPICIO - ALTO MOLLE  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE  
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959. (MANTIENE O PIERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: ART 121, ART. 122, ART. 123, ART 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
#####	#####
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	
#####	#####
	#####



**MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.
#####	PATENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	300.752-9	#####
	PATENTE	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	PATENTE	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE DE ARQUITECTURA	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
--	--------	----------	-----------

<b>5.-PAGO DE DERECHOS:</b>			
PRESUPUESTO TOTAL (D-4 \$ 122.078 x 46,74 M2)			
TOTAL A PAGAR		\$	5.705.926
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	923	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		27/12/2016

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA, LA OBRA MENOR AMPLIACION "ESCUELA DE LENGUAJE JATIÑA" POR UN TOTAL PROYECTADO DE 45,51 M2 EN 2 PISOS, TIPO I-3 Y A-4. COMPLEMENTA A P.E. N° 058 DE FECHA 01/04/2011 Y R.D. N° 122 DE FECHA 09/05/2011 POR 87,51 M2, DOM- MAHO.-

2.- DESGLOSE

SUPERFICIE TOTAL AUTORIZADA EN 2 PISOS	:	45,51 M2
SUPERFICIE TOTAL EXISTENTE CON RECEPCION	:	87,51 M2
SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	:	182,32 M2



**DANIEL GAJARDO MIRALLES**  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DCM/ARR/PMD/RMM/jog  
Distribución

- \* Interesado (2)
- \* Carpeta Proyecto
- \* Servicio de Impuestos Internos
- \* Archivo Certificados Emitidos